



**PLAN
ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL
2025-2029**

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
Plan Estratégico Institucional -PEI-	5
Análisis de mandatos y políticas de la institución	5
Análisis de Mandatos Legales	6
Análisis de Políticas Públicas	7
Vinculación Institucional	8
Vinculación con los enfoques de la planificación	9
Problemas	10
Identificación y Priorización de la Problemática	11
Análisis de la Población	12
Análisis de la Intervenciones	13
Ficha del Indicador	15
Visión	16
Misión	16
Valores	16
FODA	17
Plan Operativo Multianual –POM-	20
Matriz del POM	21
Ficha de Indicadores por Producto	22
Ficha de Indicadores por Subproducto	22
Plan Operativo Anual -POA-	24
Objetivo Operativo	24
Matriz POA	26
Programación Mensual	27
Ficha de Indicadores Por Productos	28
Ficha de Indicadores Por Subproducto	28
Actividades	29
Campamentos	29
Campeonatos	30
Clasificadores Temáticos	31
Vinculación de la Planificación	32

INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye en la ruta a seguir por la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, plasmado en el Plan Estratégico Institucional (PEI), de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objeto de realizar una adecuada planificación y lograr su cumplimiento, observamos metas a corto, mediano y largo plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de 5 años plazo (PEI), para medir el grado de avance se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.

El plan tiene una proyección de 5 años, es decir 2025-2029.

Los planes serán llevados a cabo por cuatro actividades fundamentales:

- a) 01 Dirección y Coordinación;
- b) 02 Promoción Deportiva;
- c) 03 Formación Deportiva;
- d) 04 Desarrollo Técnico.

Las actividades anteriormente descritas constituyen en las actividades sustantivas, que son la razón de ser de la Federación Nacional de Taekwondo.

Para el presente documento se utilizó como base la Guía de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR), emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

El objetivo principal de este documento es lograr la coherencia entre las políticas, planes, programas y presupuesto en función de priorizar las intervenciones y los productos estratégicos institucionales que redunden en mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca. Adicionalmente, permite establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación en el nivel operativo y estratégico, por medio de los indicadores de producto y resultado.

Debido a la obligación que tienen las federaciones deportivas, de presentar ante la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Plan Anual de Trabajo -PAT-, se hace necesario realizar una vinculación entre el POA y el PAT, a efecto que exista concordancia, para lo cual, en el presente documento se define el PAT, como las acciones que le darán vida a las actividades que tienen la producción de servicios deportivos, en la red programática

registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, del deporte federado, se definen las actividades antes descrita.

Plan Estratégico Institucional -PEI-

Análisis de mandatos y políticas de la institución

La Confederación Deportiva autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un organismo autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 87, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte).

La Confederación Deportiva Autónoma está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte). Las Federaciones son reconocidas cuando están debidamente afiliadas a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

La Federación Nacional de TAEKWONDO, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala así como del Comité Olímpico Guatemalteco, tanto en aspectos técnico deportivos así como financieros, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La Federación se encuentra afiliada a la Federación Mundial de Taekwondo –WTF- según lo establecido en el artículo 6 de sus propios estatutos.

La Federación Nacional de TAEKWONDO, se rige por sus propios estatutos, mismos que fueron aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según ACUERDO NÚMERO 079/96-CE-CDAG del cuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.

Según los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Federación Nacional de Taekwondo, se encuentran las siguientes:

Artículo 8. La Federación tiene los siguientes objetivos:

7.1 Promover, organizar, y reglamentar la práctica del Taekwondo a nivel nacional conforme las normas de la Federación Mundial de Taekwondo, (W. T.)

Análisis de Mandatos Legales

Análisis de mandatos legales		SPPD-01
Nombre de la institución: Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala		
1	2	3
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>Constitución Política de la República de Guatemala. Art. 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.</p>	Fomentar y desarrollar el Taekwondo desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	<p>Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo</p>
	Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión de recursos asignado según mandatos.	
	Desarrollar programas de profesionalización a otros entrenadores, árbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo	
	Poner en marcha el desarrollo sistemático del Taekwondo	
	Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes, tanto a nivel nacional como internacional.	
	Fomentar acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus disciplinas y géneros.	
<p>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte ARTICULO 98. FEDERACIONES. Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas ARTICULO 100. FUNCIONES. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva.</p>	Gobernanza, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas las categorías a nivel nacional.	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo
<p>Estatutos de la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala. ARTÍCULO 1. ARTÍCULO 2.</p>	<p>El presente estatuto tiene por objeto regular la práctica del deporte de Taekwondo en el territorio de la República de Guatemala reunirlo bajo la dirección de entidades jerárquicamente ordenadas.</p> <p>La Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, es la entidad jerárquica superior de su deporte. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación, los presentes estatutos y reglamentos.</p>	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo

Análisis de Políticas Públicas

No.	Nombre de la política pública y año	Población afectada	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Política de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015	Población Guatemalteca en General	La Federación de Taekwondo realiza diversas acciones en base a su Plan Anual de Trabajo (PAT), impuesto por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, logrando con ello abarcar el deporte en el segmento que le corresponde	Área Financiera y Técnica	Gerencia General

Análisis: Este cuadro hace la referencia a la política a la cual está vinculada la Federación.

Vinculación Institucional

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED
1	Bienestar para la Gente	ODS 3 Salud y Bienestar	Acceso a Servicios de Salud	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	Acceso a la recreación y el deporte	N/A	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación

PGG 2024-2028		Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
Ejes Estratégicos	Meta PGG			
2 Cultura y Deportes	Promoción del deporte y la recreación para todas personas, con énfasis en la niñez, adolescencia y jóvenes	Asegurar para los practicantes del Taekwondo a nivel nacional su matrícula federativa teniendo acceso a servicios deportivos	Dirección Técnica	Gerencia General

Análisis: Se refiere al aporte que realiza la Federación Nacional de para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Política General de Gobierno 2024-2028 y su vinculación al Plan Nacional de Desarrollo Katun, del cual de acuerdo con el análisis realizado quedó conformado con los cuadros anteriormente presentados. La Federación hace un aporte a estos de manera indirecta.

Vinculación con los enfoques de la planificación

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión Institucional	Área responsable de incorporar en el que hacer institucional	Área responsable de verificar la incorporación
1	Equidad	Asegurar para los practicantes del Taekwondo a nivel nacional su matrícula federativa teniendo acceso a servicios deportivos	Dirección Técnica	Gerencia General
2	Gestión integral del riesgo	Capacitaciones sobre los riesgos a los que está expuesta la entidad	Gerencia General	Comité Ejecutivo

Análisis:

La vinculación de los enfoques de planificación está orientada a la equidad para que los practicantes de Taekwondo puedan matricularse de manera equitativa sin distinción de género o etnia y la gestión integral del riesgo a los que está expuesta la entidad.

Problemas

ARBOL DE PROBLEMAS



Análisis: el principal problema al que se enfrenta la Federación es **la disminución de la matrícula de atleta federados**, pero también existen otros problemas que están representados alrededor del logo de la Federación

Identificación y Priorización de la Problemática

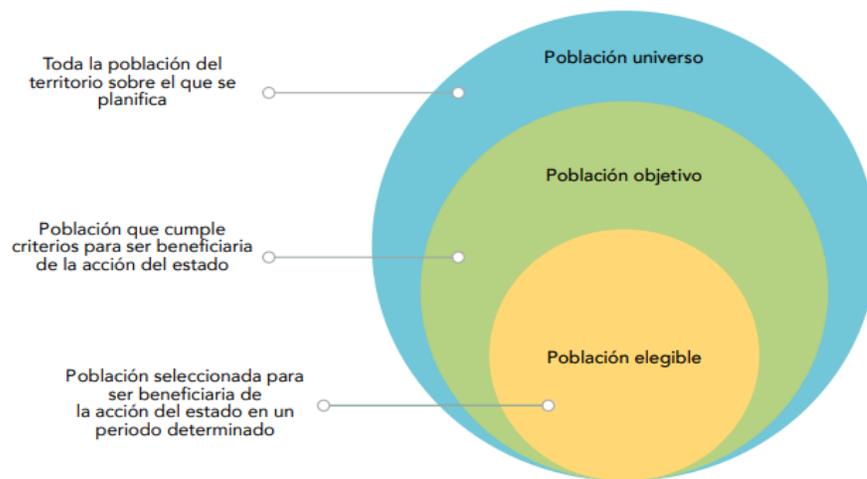
No.	¿Qué? (Situación que limita las capacidades, los derechos y el bienestar de una población)	¿Quiénes? (Población afectada por el problema y sus factores causales)	Magnitud (Tamaño del problema, datos estadísticos nacionales y comparaciones con datos internacionales de los últimos 5 a 10 años)	Problema	Prioridad (Enlistar de uno en adelante los problemas con base en el tamaño del problema)
1	Falta de compromiso de los atletas y gusto por el deporte de contacto	Atletas que practican Taekwondo	N/A	Disminución de la matrícula de atletas Federados	1
2	Costo elevado de la implementación de última generación de taekwondo			Falta de implementación con tecnología actualizada para las necesidades competitivas tanto a nivel de selecciones como de equipos departamentales	2
3	Falta de conocimiento del deporte			Tecnificar a los entrenadores departamentales con herramientas adecuadas para su trabajo	3
4	Falta de competencias por parte de los órganos rectores del Taekwondo para atletas en etapa de desarrollo			El bajo nivel de competencia internacional para los deportistas de las líneas de proceso de desarrollo deportivo	4
5	La modalidad de Poomsae no está incluida en el ciclo olímpico			Inclusión de la modalidad de Poomsae Tradicional y Freestyle en programa olímpico	5

Realice la justificación analítica de la selección del problema priorizado:

La deserción de los atletas en medio de su proceso de desarrollo deportivo es una problemática que incide en el desaprovechamiento del recurso, además que impide el alcance de logros deportivos que motiven e inspiren a atletas y público en general, limitando la práctica general en las sedes departamentales y nacionales. También impide la realización del relevo generacional de atletas que compiten a nivel internacional, ya que el nivel de desarrollo no transfiere atletas a la zona de perfeccionamiento encaminados a la representación del país en eventos competitivos mundiales y del ciclo olímpico.

Análisis de la Población

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:													
Problema central	*Causa	**Población universo	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad***	Ubicación geográfica de la población elegible ** (marcar con una X)		Territorialización **		Pueblo al que pertenece la población*** (ver listado abajo)	Comunidad Lingüística*** (ver listado abajo)
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
					Disminución de la matrícula de atletas Federados	Falta de compromiso de los atletas y gusto por el deporte de contacto		5,629,725	796	796	395		
456,928	100	100	55	45			10-25	x	x	Santa Rosa			
1,036,385	117	117	81	36			10-25	x	x	Quetzaltenango			
626,419	97	97	55	42			10-25	x	x	Suchitepequez			
1,407,025	105	105	54	51			10-25	x	x	Alta Verapaz			
640,918	85	85	48	37			10-25	x	x	Peten			
458,107	70	70	39	31			10-25	x	x	Izabal			



Análisis de la Intervenciones

Problema Principal:		Disminución de la matrícula de atletas Federados	
Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz - según jerarquización de causa de más a menos	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa (Copiar el párrafo del documento que explica la relación de influencia de la intervención y la causa analizada, use normas APA para referirse al documento)	Clasificación de la evidencia consultada*
Programa de Crecimiento (Entrenamientos)	Asistencia sistemática a entrenamientos	Entrenamientos sistemáticos en las sedes departamentales para el desarrollo del TKD	N/A
Programa de Comunicación	Promoción del deporte y sus atletas	Publicaciones frecuentes de entrenamiento, logros competitivos y atletas de TKD	
Sistema Competitivo Nacional	Espacio para la competición y logro de resultados	Posibilidad de competir así como escaparate para que los atletas demuestren su potencial y gusto por la actividad del TKD	
Programa de Crecimiento (Actividades)	Promoción presencial por exhibiciones deportivas	Promoción del TKD en sedes departamentales e instituciones escolares para la divulgación del TKD	
Programa de Atención a Atletas	Retención por medio de incentivos para la práctica	Apoyo para la participación en campamentos de entrenamiento internacionales así como nacionales, a la vez de apoyos con subsidios económicos para la asistencia a entrenamientos sistemáticos	

Matriz PEI

Vinculación institucional					Resultado institucional			Nombre del indicador	Línea base *			Magnitud del indicador (meta a alcanzar)				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno		RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado			Fórmula de cálculo	Dato absoluto	Dato relativo %				
			Eje Estratégico	Meta			Final		Intermedio				Inmediato			
Acceso a Servicios de Salud	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	Acceso a la recreación y el deporte	2 Cultura y Deportes	Promoción del deporte y la recreación para todas personas, con énfasis en la niñez, adolescencia y jóvenes	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual de 2025 al 2029		x		Número de atletas federados	2024	1330	95%	Año base * 3%	1370	90%

Ficha del Indicador

Nombre de la institución: Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala	
Nombre del Indicador (1)	Número de Atletas Federados y Formados
Categoría del Indicador (2)	De Resultado Institucional Atletas en etapa de iniciación
Meta de la Política General de Gobierno asociada (3)	Promoción del deporte y la recreación para todas personas, con énfasis en la niñez, adolescencia y jóvenes
Política Pública Asociada (4)	Política de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015
Descripción del Indicador (5)	Atletas que reciben servicios deportivos
Interpretación (6)	Atletas atendidos por la Federación
Fórmula de cálculo (7)	Año base * 3%

Ámbito geográfico (8)	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	Guatemala	Asociaciones de Taekwondo	Varios	Varios
Frecuencia de la medición (9)	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador					
Años (10)	2023	2024	2025	2026	2027
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) (11)	55%	70%	75%	80%	80%

Línea Base	
Año (12)	Meta en datos absolutos (12)
2023	55%

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos (13)	Informes de Entrega de Matrícula
Unidad Responsable (14)	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación (15)	Entrega de Informes Mensuales

Visión

Apoyar los procesos de integración y preparación de los mejores atletas de taekwondo, para elevar los niveles de competencia de las representaciones nacionales, estableciendo las bases de desarrollo a través de una masificación tecnificada y crecimiento sostenible, en búsqueda de la detección, preparación y seguimiento de talentos deportivos, con el fin de alcanzar la excelencia deportiva.

Misión

Desarrollar un sistema del deporte federado calificado, tecnificado, integrado e influyente que forme deportistas competitivos a nivel mundial.

Valores

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Cortesía	Demostración, acto o cosa con que se manifiesta amabilidad y buena educación.	tiene como objetivo hacer destacar al ser humano manteniendo una sociedad armoniosa. Los practicantes de Taekwondo deben construir un carácter noble, así como entrenar de una manera ordenada y disciplinada.
2	Integridad	Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto; que hace todo aquello que considera bueno para la misma sin afectar los intereses de otros individuos.	Es muy importante saber establecer los límites entre lo bueno y lo malo así como saber reconocer cuando se ha hecho algo malo y redimirse por ello
3	Perseverancia	Firmeza y constancia en la manera de ser o de obrar.	Para poder alcanzar un objetivo, ya sea promocionar a un grado superior o perfeccionar una técnica, se ha de ser perseverante. Es fundamental el sobrepasar cada dificultad con la perseverancia.
4	Autocontrol	habilidad que permite regular las emociones, pensamientos, comportamientos y deseos de uno mismo ante las tentaciones e impulsos	El practicante de taekwondo ha de ser capaz de vivir y trabajar dentro de las propias capacidades.
5	Espíritu Indomable	tener el valor de defender aquello en lo que se cree, sin importar las circunstancias ni las probabilidades que está en contra, y dar siempre el 100% de esfuerzo en todo lo que se hace	Un buen practicante de Taekwondo ha de ser siempre modesto y honrado. Ante una injusticia, actuará con espíritu combativo, sin miedo y sin dudarle

FODA

Análisis FODA					
ESPACIO VACÍO		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Somos un deporte olímpico	D1	No se cuenta con implementación deportiva adecuadas para la práctica del taekwondo
		F2	Estamos afiliados a CDAG, COG, PATU, UMIT y WT		
		F3	Tenemos una dirigencia y cuerpo técnico con experiencia y conocimiento a plenitud del Taekwondo con visión de lograr grandes objetivos	D2	Biotipo del guatemalteco, muy poca estatura, complexión física deficiente y mala alimentación.
		F4	Somos una Federación con objetivos y programas claros, dinámicos, confiables y transparentes en su manejo administrativo que tiene al atleta como su principal razón de ser	D3	Poco apoyo por parte de la iniciativa privada a los programas federativos
		F5	Contamos con una dirigente internacional con mucho prestigio y capacidad		
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	El cuerpo de entrenadores de la Federación tiene potencial para la formación de sus bases considerando los alcances y capacitaciones recibidas	FO1	Promocionar los resultados alcanzados en coordinación con las instituciones afines.	DO1	Gestionar campamentos para mejorar el nivel de rendimiento de nuestros deportistas departamentales
O2	La inclusión del Poomsae Tradicional y Poomsae Freestyle dentro del programa oficial de 3 eventos del ciclo olímpico acarrea oportunidades de crecimiento	FO2	Optimizar los programas promocionados por las instituciones afines, para maximizar el potencial de atletas hacia procesos de Alto Rendimiento	DO2	Gestionar por medio de la dirigencia internacional, los posibles apoyos para campamentos e implementación de programas para la mejora del nivel de competencia de los atletas
O3	Tecnología de ciencias aplicadas al alcance de los atletas				
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	La inclusión de otros deportes de combate dentro del programa oficial de los Juegos Olímpicos	FA1	Promover la práctica del Taekwondo a nivel escolar, por medio de entrenadores con experiencia y alto grado de marcialidad.	DA1	Promover la modalidad de poomsae tradicional para el fortalecimiento e insentivo social de actitud y carácter
A2	El cambio constante de la implementación por modificaciones tecnológicas y el alto costo del mismo para competencia de manera oficial	FA2	Promocionar en gimnasios y grupos de formación, los valores del Taekwondo aprovechando la presencia de atletas con logros deportivos relevantes	DA2	Generar actividades que permitan el intercambio deportivo escolar para su detección y seguimiento.
A3	Los cambios constantes dentro de la administración pública y modificaciones en formatos				

Institución: Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Congreso de la República	0	0	-1	-1	Técnicos	Aprobación del presupuesto general de ingresos y egresos	Nacional
2	Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	0	-1	Financieros	Traslado de recursos financieros	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	1	1	Financieros	Traslado de asignación presupuestaria	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	1	1	Financieros	Traslado de apoyos económicos	Nacional
5	Contraloría General de Cuentas	0	1	1	-1	Técnicos	Fiscalización Administrativa Financiera	Nacional
6	SEGEPLAN	2	1	0	1	Técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
7	Dirección General de Educación Física	1	0	-1	-1	Técnicos	Coordinación Institucional	Nacional
8	Consejo Nacional del Deporte	1	1	0	1	Técnicos	Coordinar interinstitucionalmente entre el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Física, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco	Nacional
9	Asociaciones Deportivas	1	1	1	1	Técnicos	Coordinación para el fomento del desarrollo deportivo	Nacional